

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL CONCON
AV. MAROTO N° 1030
32/3816053
juzgado@concon.cl
juzgadoconcon@gmail.com

OFICIO: N°460-2024

MAT.: Pago honorarios

CONCÓN, 29/08/2024

DE : JUEZ DE POLICÍA LOCAL DE CONCÓN
Don MAURICIO BENÍTEZ FIGARI

A : DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

De acuerdo a lo instruido por esa unidad, adjunto los siguientes antecedentes para el pago de los honorarios de don Emanuel Caseres Gatica, [REDACTED]

- Informe de funciones.
- Certificado de funciones.
- Boleta de honorarios electrónica N°380 de fecha 01 de septiembre de 2024.

Los datos para efectuar el pago son los siguientes:

Cuenta Corriente del Banco de Chile N°1013078808, titular Emanuel Caseres Gatica, RUT [REDACTED] correo electrónico [REDACTED]

Saluda atentamente a usted,



MAURICIO BENITEZ FIGARI
JUEZ TITULAR

MBF/ecg

Distribución

- Dirección de Contabilidad.
- Archivo

CERTIFICADO DE FUNCIONES

MAURICIO BENITEZ FIGARI, Juez Titular del Juzgado de Policía Local de Concón, contraparte técnica del personal a honorarios, **EMANUEL CASERES GATICA**, C.I. [REDACTED] según Decreto Registrado N°2283, de fecha 3 de julio de 2024 que dio origen al respectivo contrato de honorarios, certifico que revisado el informe mensual de funciones y actividades realizadas por éste, las mismas se dan por verificadas y aprobadas conforme a las tareas encargadas para su contratación durante el periodo correspondiente al 01 de agosto hasta el 31 de agosto, ambas del año 2024.



JUEZ TITULAR

EMANUEL JONAS CASERES GATICA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 380

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION
JURIDICA,
ABOGADO**

[REDACTED]

Fecha: 01 de Septiembre de 2024

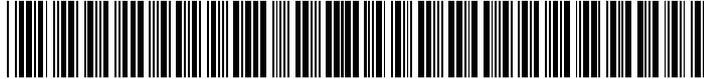
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

PAGO HONORARIOS AGOSTO 2024 DECRETO 2283	1.984.928
Total Honorarios \$:	1.984.928
13.75 % Impto. Retenido:	272.928
Total:	1.712.000

Fecha / Hora Emisión: 29/08/2024 10:43



182358430038006B2286

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202408291043

Fecha / Hora Impresión: 29/08/2024 10:43

INFORME DE FUNCIONES AGOSTO 2024.

Informe semana 01 al 09 de agosto de 2024.

- Revisión y ordenamiento de Vistos para sentencias del Tribunal.
- Toma de comparendos de carácter infraccional por Ley de Tránsito.
- Confección de escritos de mero trámite para dar curso progresivo a las causas de infracción a la Ley de Tránsito, Ley de Bancos y Ley de Protección al Consumidor.
- Redacción, revisión y despacho de notificaciones para citaciones a comparendos de carácter infraccional y por acumulación de infracciones.

Informe semana 12 al 16 de agosto de 2024.

- Revisión y ordenamiento de Vistos para sentencias del Tribunal.
- Toma de comparendos de carácter infraccional por Ley de Tránsito y Ley 21.442.
- Redacción y revisión de resoluciones frente a recurso procesales de alta complejidad jurídica. Notificación judicial de las mismas.
- Redacción y confección de informes para la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso en recursos de hecho.

Informe semana 19 al 23 de agosto de 2024.

- Toma de comparendos de carácter infraccional por Ley de Tránsito.
- Redacción y revisión de resoluciones de mero trámite para dar curso progresivo a los autos.
- Redacción y revisión de resoluciones frente a recurso procesales de alta complejidad jurídica. Notificación judicial de las mismas.
- Estudio doctrinal y jurisprudencial de la interposición de medidas prejudiciales de conformidad al artículo 5 de la Ley 20.009.

Informe semana 22 al 26 de julio de 2024.

- Revisión y ordenamiento de Vistos para sentencias del Tribunal.
- Toma de comparendos de carácter infraccional por Ley de Tránsito.
- Redacción y revisión de resoluciones frente a recurso procesales de alta complejidad jurídica.

Informe semana 26 al 30 de agosto de 2024.

- Revisión y ordenamiento de Vistos para sentencias del Tribunal.
- Toma de comparendos de carácter infraccional por Ley de Tránsito.
- Redacción y notificación de resoluciones de mero trámite para dar curso progresivo a todas las causas del tribunal.

